

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
TESIS AISLADAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 11 DE DICIEMBRE DE 2020

Registro: 2 022 574

PRINCIPIO DE CONGRUENCIA DE LAS SENTENCIAS DE NULIDAD. CONSISTE EN ASEGURAR LA RESPUESTA AL TEMA ESENCIAL MATERIA DE LA LITIS.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; (IV Región)1o.28 A (10a.); Publicación: Viernes 11 de Diciembre de 2020 10:23 h

Registro: 2 022 568

MAGISTRADO INSTRUCTOR EN EL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL. CARECE DE FACULTADES PARA DESECHAR LA DEMANDA DE NULIDAD, BAJO EL ARGUMENTO DE QUE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA NO ES DEFINITIVA, PUES ÉSA NO ES UNA CAUSA NOTORIA NI MANIFIESTA PARA ELLO.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XVII.2o.P.A.58 A (10a.); Publicación: Viernes 11 de Diciembre de 2020 10:23 h

Registro: 2 022 564

JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. PARA QUE PROCEDA CONTRA LA FALTA DEL PAGO ESTIPULADO EN CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, ES INNECESARIA UNA RESOLUCIÓN EXPRESA O NEGATIVA FICTA, SI TANTO LA LEY APLICABLE COMO EL CLAUSULADO RESPECTIVO PRECISAN LA FORMA Y FECHA PARA CUMPLIR ESA OBLIGACIÓN.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XVII.1o.P.A.31 A (10a.); Publicación: Viernes 11 de Diciembre de 2020 10:23 h

Registro: 2 022 559

DERECHO DE PETICIÓN. CONCEPTO DE "BREVE TÉRMINO" PARA EFECTOS DE LA RESPUESTA QUE DEBE DARSE AL PARTICULAR QUE LO EJERCIÓ.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XVII.2o.P.A.1 CS (10a.); Publicación: Viernes 11 de Diciembre de 2020 10:23 h

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
TESIS AISLADAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 11 DE DICIEMBRE DE 2020

Registro: 2 022 548

COMPROBANTES FISCALES. EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN ABROGADO, AL ESTABLECER DETERMINADOS REQUISITOS QUE DEBEN CONTENER PARA IDENTIFICAR BIENES O MERCANCÍAS, NO VIOLA EL PRINCIPIO DE RESERVA DE LEY.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XVII.2o.P.A.61 A (10a.); Publicación: Viernes 11 de Diciembre de 2020 10:23 h

Registro: 2 022 547

COMPROBANTES FISCALES. EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN ABROGADO, AL DESARROLLAR LOS REQUISITOS QUE DEBEN CONTENER PARA IDENTIFICAR BIENES O MERCANCÍAS, PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 29-A, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, NO VIOLA EL PRINCIPIO DE SUBORDINACIÓN JERÁRQUICA.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XVII.2o.P.A.62 A (10a.); Publicación: Viernes 11 de Diciembre de 2020 10:23 h